



Promotora de Informaciones, S.A. ("**Prisa**" o la "**Sociedad**") en cumplimiento de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN PRIVILEGIADA**

Tras llevarse a cabo, a través de una entidad financiera, un proceso de prospección de mercado para la búsqueda de potenciales inversores, Vertex, SGPS, S.A. ("**Vertex**"), filial íntegramente participada por Prisa, ha suscrito en el día de hoy con una pluralidad de inversores acuerdos independientes de compraventa de acciones de la entidad cotizada portuguesa Grupo Media Capital SGPS, S.A. ("**Media Capital**"), que en su conjunto representan la totalidad de la participación accionarial (64,47%) mantenida por Vertex en Media Capital (la "**Operación**").

La Operación, que ha sido autorizada por Pluris Investments, S.A. ("**Pluris**") en el marco del pacto de accionistas suscrito con Vertex, está condicionada a la obtención de un *waiver* de determinados acreedores financieros de Prisa, así como a la autorización de las autoridades regulatorias portuguesas que resulten necesarias.

La Operación está previsto que se lleve a cabo de manera simultánea mediante transmisiones independientes en bloque de las acciones por un precio total de € 36.850.047,74, lo que supone una valoración implícita (*enterprise value*) de € 150Mn sobre la base de la posición financiera de Media Capital al cierre de segundo trimestre de este ejercicio y una prima del 63% respecto del precio por acción ofrecido por la entidad Cofina SGPS, S.A. en su oferta pública voluntaria sobre las acciones de Media Capital publicada el pasado 12 de agosto.

Según las estimaciones de la Sociedad, esta transacción supondrá una pérdida contable en las cuentas individuales y consolidadas de Prisa de aproximadamente € 48,5Mn.

La Operación se enmarca en la política de desinversión de activos no esenciales iniciada por Prisa hace unos meses, y está en línea con la hoja de ruta ya anunciada de focalización en sus activos de educación y medios de comunicación estratégicos.

Madrid, 4 de septiembre de 2020

D. Xavier Pujol Tobeña  
Secretario General y del Consejo de Administración